

monio de ambos cónyuges, adoptando como medidas definitivas las acordadas en la sentencia de separación de los cónyuges de fecha dieciséis de diciembre de mil novecientos noventa y uno en los autos seguidos en este Juzgado bajo el núm. 397/91 y en los que se acordó la no adopción de medida complementaria alguna.

Todo ello sin expresa imposición de las costas causadas.

Una vez firme la presente resolución líbrese testimonio de la misma y remítase al Sr. Encargado del Registro Civil donde consta la inscripción del matrimonio de los litigantes.

Notifíquese la presente Sentencia en forma legal a las partes, haciéndoles saber que la misma no es firme pudiendo anunciar recurso de apelación en el término de cinco días en este Juzgado para ante la Ilma. Audiencia Provincial de Almería.

Así por esta mi Sentencia, la pronuncio, mando y firmo. E/.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a la demandada Engracia Díaz Sánchez, extendiendo y firmo la presente en Almería, a veinte de marzo de dos mil tres. El/La Secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. TRES DE GRANADA

EDICTO dimanante del procedimiento de jurisdicción voluntaria núm. 456/1997.

NIG: 1808742C19973002089.

Procedimiento: Jurisdicción Voluntaria (Varios) 456/1997. Negociado: G.

Sobre: Suspensión de Visitas.

De: Junta de Andalucía.

Contra: Don Jesús Miguel del Toro Alonso.

EDICTO

CEDULA DE NOTIFICACION

En el procedimiento Jurisdicción Voluntaria (Varios) 456/1997 seguido en el Juzgado de Primera Instancia número Tres de Granada a instancia de Junta de Andalucía contra Jesús Miguel del Toro Alonso sobre Suspensión de Visitas, se ha dictado Auto que copiado en su encabezamiento y parte dispositiva, es como sigue:

Auto. En la Ciudad de Granada, a dos de septiembre de dos mil dos.

Acuerdo mantener el régimen de suspensión de visitas vigente en este momento de don Miguel del Toro Alonso a sus hijos menores Jesús Miguel, Israel y Benjamín del Toro Muñoz por plazo de seis meses, debiendo solicitarse por la entidad pública la prórroga de la suspensión.

Así lo acuerda, manda y firma la Ilma. Sra. doña María del Carmen Siles Ortega, Magistrado-Juez de Primera Instancia núm. Tres de esta Ciudad y su Partido Judicial.

Y con el fin de que sirva de notificación en forma al demandado Jesús Miguel del Toro Alonso, extendiendo y firmo la presente en Granada a tres de octubre de dos mil dos.- El/La Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION de 27 de marzo de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 1101/2003).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Gobernación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Presupuestos.

c) Número de expediente: 10/03/02.

2. Objeto del contrato.

Descripción del objeto: «Edición y distribución de la revista de la Escuela de Seguridad Pública (ESPA)».

a) División por lotes y número: No.

b) Lugar de ejecución: La revista se distribuirá en las 8 Jefaturas de la Policía Local de las Capitales de Provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía, Ayuntamientos, así como a las Jefaturas de Policía Local de los Municipios y demás direcciones que en la hoja Anexa se detallan. Las revistas sobrantes se entregarán en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía.

c) Plazo de ejecución: Un año con posibilidad de prórroga por otro más.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Cincuenta mil cuatrocientos (50.400,00) euros.

5. Garantía Provisional: No.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Presupuestos. Secretaría General Técnica, Consejería de Gobernación.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.

c) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41071.

d) Teléfono: 95/504.10.00.

e) Telefax. 95/504.12.60.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Deberá reunir las exigencias de solvencia económica, financiera y técnica fijadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del décimo día siguiente al de la publicación.

b) Documentación a presentar: Dos sobres firmados y cerrados conteniendo respectivamente la documentación general, la proposición técnica y la económica, exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Consejería de Gobernación (Registro General, pl. baja).

2.ª Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.

3.ª Localidad: Sevilla, 41071.

d) Plazo durante el cual, el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Consejería de Gobernación.

b) Domicilio: Plaza Nueva, 2 y 4.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El segundo día hábil (o al día siguiente hábil, si no lo fuera o coincidiera en sábado) a partir de la finalización del plazo de presentación de ofertas, la Mesa de Contratación se reunirá para la apertura de sobres «A» (documentación administrativa).

e) En su caso, a través del tablón de anuncios de esta Consejería, se informará de las omisiones o defectos que deban los licitadores subsanar.

f) En el segundo día siguiente al de la apertura de la documentación administrativa (o el día siguiente hábil, si no lo fuera o coincidiera en sábado), la Mesa procederá a la apertura de las ofertas presentadas y admitidas.

g) Hora: 12,00 horas.

10. Otras informaciones: Las ofertas deberán presentarse en castellano.

11. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 27 de marzo de 2003.- El Secretario General Técnico, Rafael Cantueso Burguillos.

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 26 de marzo de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la contratación de la consultoría y asistencia que se indica. (PD. 1096/2003).

La Consejería de Justicia y Administración Pública ha resuelto convocar concurso por procedimiento abierto y tramitación urgente para la contratación de la siguiente Consultoría y Asistencia:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de Expediente: 21/03.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: «Mantenimiento del sitio web y de la intranet de la Consejería de Justicia y Administración Pública».

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Sevilla.

d) Plazo de ejecución: Dos años (2 años).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Importe: Ciento sesenta y nueve mil novecientos noventa y dos euros (169.992 €).

5. Garantías.

a) Provisional: Sí 2% del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Contratación.

b) Domicilio: Plaza de la Gavidia, núm. 10 de Sevilla.

c) Localidad y código postal: Sevilla 41071.

d) Teléfonos: 95/503.18.55 y 95/503.18.11.

e) Telefax: 95/503.18.35.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: No.

b) Otros requisitos: Ninguno.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del octavo día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA. Si éste fuera domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Dos sobres (1 y 2) firmados y cerrados conteniendo respectivamente la Documentación Administrativa (sobre A), y (sobre 2) Proposición Económica y Técnica exigidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Registro General de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

2. Domicilio: Plaza de la Gavidia núm. 10.

3. Localidad y código postal: Sevilla 41071.

4. Si el licitador presentara su oferta por correo o en cualquiera de los Registros admitidos en el apartado 4.º del artículo 38 de la Ley 30/92, estará obligado a comunicar dicho envío al órgano gestor mediante fax o telegrama, dentro del plazo otorgado en el apartado 8.a) de este anuncio, requisito sin el cual quedará excluido de la licitación.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Sala de Juntas de la Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Domicilio: Plaza de la Gavidia núm. 10, planta baja.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: 29 de abril de 2003.

e) Hora: 10 horas.

f)

10. Otras informaciones: Las ofertas se presentarán en español.

Celebrada la reunión de la Mesa de Contratación, fijada para el 24 de abril de 2003, al objeto de examinar la documentación administrativa, se concederá un plazo de subsanación máximo de tres días. A tal efecto, en el tablón de anuncios del Registro General, sito en Plaza de la Gavidia núm. 10 de Sevilla, se publicarán los defectos observados en la documentación administrativa presentada por los licitadores.

11. Gastos de Anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

12. Importe del Anuncio: Importe máximo 2.000 €.

13. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No.

Sevilla, 26 de marzo de 2003.- El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.